TAREAS DE LA UNIDADES 5 Y 6

1. Indica la forma jurídica que tendrá tu negocio argumentando los motivos de dicha elección.

Mi forma jurídica que tendrá mi negocio seria autónomo "empresario individual", Ya que yo quiero dirigir mis gestión directamente, además de que al pricipio no tendría trabajadores a cargo. Sobre la cantidad de socios eso ya dependerá de la actividad que tenga mi empresa

2. En función de la respuesta anterior señala los trámites necesarios para su constitución y puesta en marcha. Utiliza la información que hay en el siguiente enlace: <u>TRÁMITES</u>

Para empezar necesitare darme de alta en el IAE(Impuestos de Actividades Económicas), pagar una mensualidad a la seguridad social y tributar en el IRPF

La orden ministerial ESS/144/2018 de 1 de marzo de 2018 establece que todos los autónomos tienen la obligación de incorporarse al Sistema RED, esta es la vía online obligatoria para realizar los tramites correspondientes a la afiliación, la cotización y la recaudación de cuotas. Tiene un plazo máximo de 60 dias antes de comenzar a trabajar para inscribirse en el régimen especial de trabajadores autónomos (RETA)

Para toda persona física o empresa que inicia una actividad económica es obligatorio presentar en hacienda el modelo 036 (pymes o el 037 (personas físicas)

Documentación:

Liquidación del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Documentación a adjuntar:

Primera copia simple del documento notarial o, en su caso, original y fotocopia

Sociedades: DNI O NIE del representante legra de la empresa y NIF de la sociedad.

Comunidad de bienes o Sociedad civil: DNI o NIE de cada uno de los socios o comuneros.

Emprendedor de responsabilidad limitada: DNI o NIE

El plazo para la liquidación es de 30 días hábiles a partir del otorgamiento del documento notarial

Trámites administrativos correspondientes al ejercicio de la actividad empresarial.

Generales:

ALTA EN EL CENSO DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y RETENEDORES: Declaración censal de comienzo, modificación o cese de actividad que han de presentar a efectos fiscales los empresarios individuales, los profesionales y las sociedades.

IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS: Es un tributo derivado del ejercicio de actividades empresariales, profesionales o artísticas.

ALTA EN EL REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES : Régimen que regula la cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos (empresarios individuales), comuneros y los socios y administradores de algunas sociedades

SEGÚN LA ACTIVIDAD:

LICENCIA DE ACTIVIDAD :_Licencias de instalaciones y obras, licencias de actividad y licencias de funcionamiento.

3. POLÍTICA DE PRODUCCIÓN.

Política de producción y operaciones: Los conceptos que aparecen en el siguiente cuadro son ORIENTATIVOS. Cada uno que complete el cuadro con los conceptos que tenga su proyecto. En este apartado empiezan a aparecer conceptos cuyas cifras ya han aparecido en tareas anteriores, así que deben coincidir con lo señalado anteriormente. Los precios se ponen en €/año.

EN ESTE APARTADO EN TRABAJOS ANTERIORES PUSE QUE EMPEZARIA POR UN CENTRO DE NEGOCIOS, YA QUE EL CENTRO DE NEGOCIOS SI BIEN SE PARA UNA CUOTA DE ALQUILER POR EL LUGAR, YA HAY COSAS QUE ENTRAN EN ESE PRECIO. EN EL TEMA 3 PUSE QUE SERIA BLASCO GOMEZ, SU PRECIO ESTA ENTRE 480 Y 660, ASI QUE LO REDONDIE Y PUSE 500

	CONCEPTO	PRECIO	CONCEPTO	PRECIO
ASPECTOS	Constitución de la		ETC	
ADMINISTRATIVOS	empresa			
	Licencias municipales		ETC	
	Servicios externos	6000/año	ETC	
	(gestorías,	1620/año		
	consultorías, etc.)	(gestoria)		

INFRAESTRUCTURAS (INSTALACIONES)	Ubicación física	6000/año	Dispositivos móviles	228/año Internet de mi movil
	Almacenes		Instalaciones de redes locales	
	Maquinarias (equipamiento para producción)		Periféricos	301/mes (Un solo mes) Auriculares/ Ratón/ pantalla 24 pulgadas/ teclado
	Medios de transporte	Gasolina Coche 1080/año	Proveedores acceso internet, líneas móviles, teléfono	
	Equipos portátiles	600/mes (lo que costo el mio)	Licencias de softwares	19 euros Windows 11
	Servidores (hosting)	60/año	Alojamiento web	500/mes El alquiler del lugar
	Equipos de sobremesa		Pasarelas de pago	
COMERCIALIZACIÓN	Acuerdos con distribuidores, logística (MRW, UPS, etc.) Mantenimiento	La logística la manejaría yo mismo	ETC Atención al cliente Etc.	
MARKETING Y PROMOCIÓN	Plan de marketing	Logo imagen / 145 euros	Etc.	
RECURSOS HUMANOS	Salarios	De momento no tendría empleados	Etc.	
	Seguridad social	Cuota min 230 y max 500 Suponiendo 300 3600/año	Etc.	

4. Análisis de los costes: Vamos a considerar que todos los costes que tenéis son COSTES FIJOS (aunque esa no sería la realidad de una empresa. Por ejemplo, sólo en las pasarelas de pago ya tendríamos costes variables, porque a mas ventas, mas comisiones deberíamos pagar a las entidades, pero supongamos que nos ponen una tarifa plana de tal forma que siempre pagamos lo mismo vendamos más o vendamos menos).

Cada uno de vosotros debe reflejar aquí los costes que tiene su empresa.

Costes fijos (total anual)	Euros (total anual)		
 Alquiler (alojamiento web) 	6000		
Gestor	1620		
Internet (móvil)	228		
• SS	3600		
Hosting	60		
Gasolina	1080		
Plan marketing	145		
 Salario 	13.200		
	TOTAL:25.933		

5. Umbral de rentabilidad.

Umbral de rentabilidad =
$$\frac{CF(total)}{(Precio)}$$

CF = 25.933 EUROS AL AÑO DE COSTES FIJOS

Por mes, los costes variables serian :

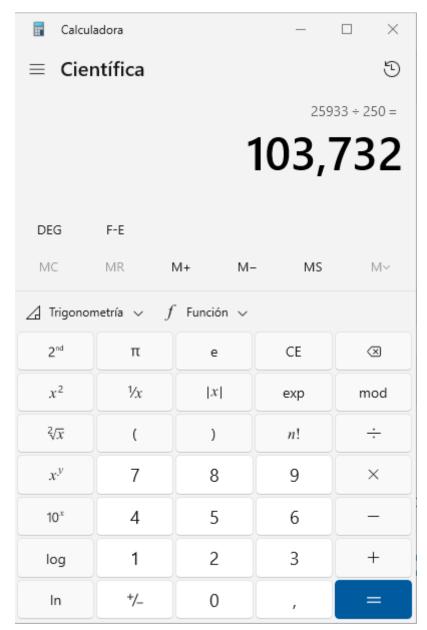
Internet móvil = 19

Hosting = 5

Variables unitarios = 24 euros

El precio de la aplicación por mes es de 250/mes

Umbral de rentabilidad = 25.933/250= 103,732



Resultado de ventas : El resultado de esta cuenta (104), me dice que es lo que necesito para que mi empresa no tenga perdidas. Mi aplicación tendría que estar en 104 Restaurantes, o Bares para que mi beneficio sea 0